



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

*Con fundamento en el artículo 57, párrafo III del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara donde se establece que las sesiones extraordinarias son aquellas celebradas en fecha distinta a la de la programación regular y que serán convocadas por el Rector; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se establece que corresponde al Rector del Centro Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:*

## Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, período 2014-2015

Siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve del mes de enero del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este H. Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria, período 2014-2015**, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de **Presidente**; Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez como **Secretario de Actas y Acuerdos**; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, **Integrante**; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, **Integrante**; Dr. Francisco Trujillo Contreras, **Integrante**; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, **Integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **Integrante**; Mtra. María Teresa Gómez González, **Integrante**; Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra, **Integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **Integrante**; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, **Integrante**; Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería, **Integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **Integrante**; Dr. Gilberto Fregoso peralta, **Integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **Integrante**; C. Víctor Orlando Ramírez Velázquez, **Integrante**; C. Ana Paola Franco González, **Integrante**; C. Giselle Martínez Gutiérrez, **Integrante**; C. Laura Guadalupe Isabel López Becerra, **Integrante**; C. Javier Márquez de la Torre, **Integrante**; Mtro. Enrique Castro López, **Integrante** y Lic. Adriana Rodríguez Sainz, **Integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

### Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
2. Toma de protesta como Consejero representante del SUTUDEG de la Lic. Adriana Rodríguez Sainz
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo.
6. Asuntos varios

### Desarrollo de la asamblea

**1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.** La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

existencia de quórum legal para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 22 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. En seguida, la Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

**2. Toma de protesta como Consejero representante del SUTUDEG de la Lic. Adriana Rodríguez Sainz.** Para desahogar el presente punto del orden del día, según lo señalan los artículos 51 fracción VII inciso b) de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, así como los artículos 108 y 128 de la Constitución Política Federal y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Presidente del Consejo, solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de ley a la Lic. Adriana Rodríguez Sainz como Consejero representante del SUTUDEG.

Una vez de pie los presentes, la Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, procede a la siguiente lectura: *"Consejera: Protesta Usted cumplir con la Constitución Federal de la República, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y su Estatuto Orgánico, así como las normas que de éstos cuerpos normativos se derivan, velando siempre por el progreso, desarrollo y prestigio de la Universidad de Guadalajara"*, a lo cual la nueva Consejera, nombrada en el párrafo que antecede, responde: *"Si protesto"*, y continua diciendo la Presidente: *"Si así lo hiciere que la comunidad de la Universidad de Guadalajara se lo reconozca y si no, que se lo demande"*.

Una vez concluido este punto, se procede al desahogo del punto número 3 del orden del día.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.** La Presidente del H. Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

**4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** La Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior así como la aprobación de su contenido, en virtud de que obra en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica por unanimidad. Acto continuo, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido del acta y, requiere manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

**5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo.** Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tiene un total de 42 dictámenes, las comisiones que reportan actividad son:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos  
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Comisión	No. dictámenes
1	Comisión Permanente de Educación	33
2	Comisión Permanente de Hacienda	1
3	Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	6
4	Comisión Permanente de Condonaciones y Becas	1
5	Comisión Conjunta de Educación y Normatividad	1

Para proceder con la aprobación de dichos dictámenes, la Presidente solicita al Secretario, someter a consideración del Pleno la moción de que los dictámenes sean aprobados en paquete por comisión. Acto seguido el Secretario por instrucciones de la Presidencia, pregunta a los Consejeros si es de aprobarse la moción de aprobar los dictámenes por paquetes, lo cual es aprobado por los presentes en votación económica y por unanimidad.

Una vez aprobada la moción, la Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva a los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación, así como su intervención para dar una breve exposición sobre el dictamen que contiene la propuesta para otorgar semestralmente de forma automática, a todos los estudiantes que se encuentren en estatus de baja por artículo 33, la oportunidad de acreditar las materias que adeuden en el período ordinario inmediato siguiente, de conformidad al artículo 34 y demás relativos del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. Así mismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes y finalizada su respectiva intervención, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Artículo 34	Propuesta para otorgar semestralmente de forma automática, a todos los estudiantes que se encuentren en estatus de baja por artículo 33, la oportunidad de acreditar las materias que adeuden en el período ordinario inmediato siguiente, de conformidad al artículo 34 y demás relativos del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.	----	103/2014	----
2	Integración de Comisión	Integración de la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y Promoción del Personal Académico, periodo 2015-2016.	----	106/2014	----
3	CUALTOS-CUCSH	████████████████████	Abogado	001/2015	Favorable



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución	
4	CUALTOS-CUCS	[REDACTED]	Cirujano Dentista	002/2015	Favorable	
5		[REDACTED]		003/2015		
6		[REDACTED]		004/2015		
7		[REDACTED]		005/2015		
8		[REDACTED]		006/2015		
9		[REDACTED]	Enfermería	009/2015	Desfavorable	
10		[REDACTED]		010/2015		
11		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	011/2015	Favorable	
12		[REDACTED]		012/2015		
13		[REDACTED]		013/2015		
14		[REDACTED]		014/2015		
15		[REDACTED]		015/2015		
16		[REDACTED]		016/2015		
17		[REDACTED]		017/2015		
18		CUALTOS-CUCEI	[REDACTED]	Ingeniería en Computación	007/2015	
19		CUALTOS-CUCEA	[REDACTED]	Contaduría Pública	008/2015	Favorable
20		CUNORTE-CUALTOS	[REDACTED]	Enfermería	018/2015	Desfavorable
21	[REDACTED]		020/2015			
22	[REDACTED]		Nutrición	019/2015	Favorable	
23	CUCIÉNEGA-CUALTOS	[REDACTED]	Abogado	021/2015		
24		[REDACTED]		022/2015		
25		[REDACTED]		023/2015		
26		[REDACTED]	027/2015	Desfavorable		
27	CUNORTE-CUALTOS	[REDACTED]	Enfermería	024/2015	Favorable	
28		[REDACTED]		025/2015		
29		[REDACTED]		031/2015		
30		[REDACTED]	Nutrición	029/2015		
31		[REDACTED]		030/2015		
32	CUSUR-CUALTOS	[REDACTED]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	026/2015	Desfavorable	
33		[REDACTED]		028/2015	Favorable	

Acto continuo, el Secretario de Actas y Acuerdos realiza su exposición respecto al dictamen número CUA/HCC/EDU/103/2014, así el Consejero menciona que el dictamen surge de la necesidad de eficientar el trabajo académico y administrativo, mejorando el servicio que se ofrece al estudiante, así como la certeza y transparencia de los procesos.

Al concluir la lectura de los dictámenes antes referidos y la intervención del Secretario de Actas y Acuerdos, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos  
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Educación, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, así mismo solicita la autorización del Pleno para que el Mtro. Antonio Pérez Ángel, Coordinador de Finanzas en este Centro Universitario, en uso de la voz, intervenga en esta sesión y exponga el contenido de dicho dictamen, que resultó ser aprobada en votación económica por unanimidad.

Así, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen y después de la intervención del Mtro. Pérez Ángel, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Actualización y Modificación	Actualización de las tarifas arancelarias, incorporación de nuevos aranceles y la modificación del instrumento metodológico con el que se calcula la actualización anual de las tarifas arancelarias aplicables a los servicios que brinda el Centro Universitario de los Altos	001/2015

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Mtro. Antonio Pérez Ángel para que realice su exposición respecto al dictamen número CUA/HCC/HDA/001/2015, así el Coordinador de Finanzas menciona que la actualización obedece a que las tarifas arancelarias de los bienes y servicios que ofrece el Centro Universitario no habían sido actualizadas en más de dos años y a que los precios de mercado se han elevado significativamente en ese período, existiendo un rezago en las mismas. Además, señala que se integraron nuevos aranceles que no se tenían contemplados y que se modificó el instrumento metodológico con el que se calculaba estas actualizaciones, con lo expuesto, se pretende evitar un impacto negativo en el presupuesto propio de este Centro Universitario.

Al concluir la lectura del dictamen antes referido y la intervención del Mtro. Antonio Pérez Ángel, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen antes referido.

Al respecto, el Dr. Trujillo solicita que se corrijan los nombres de las áreas físicas, de cómo aparecen en el dictamen a sus nombres oficiales, a lo que la Dra. I. Leticia Leal comenta que su solicitud será atendida.

Por otra parte, la Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería solicita que se homologue los costos cuando los mismos productos se vendan en diferentes áreas del Centro Universitario. Al respecto, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo señala que no se trata de los mismos productos, pero que se puede puntualizar cada descripción de los mismos para que no se confundan unos de otros.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al no haber más observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión del dictamen anterior, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referidos, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso validación.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Revalidación	[REDACTED]	Medicina	074/2014	Favorable
2	Equivalencia	[REDACTED]	Veterinaria y Zootecnia	075/2014	
3	Acreditación	[REDACTED]	Psicología	001/2015	
4		[REDACTED]		002/2015	
5		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	003/2015	
6		[REDACTED]		004/2015	

Al concluir la lectura de los dictámenes, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas. Así, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	P.E.E.E.S.	Resultados Definitivos del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, Convocatoria 2015-2016	----	001/2015	----

Al concluir la lectura de los dictámenes, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos  
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Normatividad, así como la intervención del Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista para dar una breve exposición sobre el dictamen que contiene la propuesta del Reglamento de Prácticas Profesionales. Así mismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

No.	Nombre	No. de Dictamen
1	Reglamento de Prácticas Profesionales	001/2015

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista para que realice su exposición respecto al dictamen del Reglamento de Prácticas Profesionales, así el Consejero menciona que el Reglamento es resultado del trabajo conjunto entre los Coordinadores de Carrera y la Comisión, además señala que el dictamen contiene la formalización y funcionamiento del desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes del Centro Universitario.

Al concluir la lectura del dictamen y la intervención del Consejero Directivo, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Normatividad, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

**6. Asuntos varios.** Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron dos asuntos varios:

1. Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería; espacios físicos para los profesores de asignatura para realizar actividad docente.
2. C. Víctor Orlando Ramírez Velázquez; vinculación.

Como primer punto, en uso de la voz, la Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería pregunta al Pleno, ¿Cuáles son los espacios físicos para que los profesores de asignatura trabajen entre horas clases? Lo anterior, pues entre clases los profesores que no tienen un espacio físico asignado, por lo que solicita la difusión de éstos espacios. Por otra parte, la Consejera menciona que hace falta un manual de funciones para identificar las actividades que cada trabajador tiene que desempeñar.

Al respecto, el Mtro. Enrique Castro López menciona que el espacio que el Centro Universitario designa para la Delegación Sindical del STAUDG, ésta a disposición de los académicos, además que cuenta con servicio de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

cafetería y computadoras. Así mismo, la Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra señala que en el Departamento de Ciencias de la Salud se cuenta también con dos espacios para que los profesores puedan hacer uso de ellos. Por otra parte, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo señala que además de los espacios ya mencionados, se cuenta con una sala de PTC, de la cual pueden hacer uso.

Como segundo asunto, el C. Víctor Orlando Ramírez Velázquez solicita al Pleno un plan en el tema de vinculación, para que a lo largo de la carrera de los estudiantes, éstos puedan desempeñarse en alguna área laboral con o sin salario, además de las prácticas profesionales.

En uso de la voz, la Presidente del Pleno menciona que se trabaja para que los alumnos cuenten con vínculos en el sector productivo, además de programas académicos como el proyecto INVESTIGA para estudiantes sobresalientes.

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, la Presidente del Consejo, Dra. I. Leticia Leal Moya, declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del mismo día.

La presente acta, consta de ocho hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la Tercera Sesión Extraordinaria, período 2014-2015. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

**Dra. I. Leticia Leal Moya**  
Presidente

**Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez**  
Secretario de Actas y Acuerdos

*La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2014-2015; celebrada el día 29 veintinueve de enero de 2015 dos mil quince a las 11:00 once horas.*